

En Ordizia, siendo el día **26 de septiembre de 2016** se reúne en Alcaldía la **JUNTA DE GOBIERNO LOCAL** en sesión ordinaria con la asistencia de las siguientes personas:

ASISTENTES:

PRESIDENTE: José Miguel Santamaría Ezeiza.

CONCEJALES PRESENTES:

Angelica Moreno Heras	EAJ/PNV
Mila Sukia Galparsoro	Ordizia Orain

CONCEJALES AUSENTES:

Igor Eguren Izagirre	Ordiziako EH-Bildu
Iñaki Dubreuil Churruca jauna	PSE-EE (PSOE)

SECRETARIO:

Ana Urkizu Kerejeta

INCORPORACIONES Y AUSENCIAS

Asiste también Carlos Gonzalez Astiz, representante del grupo IRABAZI

ASUNTOS TRATADOS

ASUNTOS EN EL ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Aprobación de acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016.
- 2.- Facturas de importe superior a 6.000 €.
- 3.- Informes y solicitudes varias.
 - . - Facturas de importe inferior a 6.000 €.
 - . - Alquiler Social.
 - . - Bolsa de peones.
 - . - Mesa de Movilidad.
 - . - Comunicación institucional.
 - . - Relación de contratos de situación irregular.

HORARIO

HORA INICIO: 15:15 horas.

HORA FINAL: 16,10 horas.



Abierta la sesión por parte del Sr. Presidente se da cuenta del primer punto del Orden del Día:

1.- Aprobación del acta de la sesión de fecha 12 de septiembre de 2016

Propuesta

“Aprobar el borrador del acta de la sesión ordinaria de fecha 12 de septiembre de 2016”

Se aprueba por unanimidad.



A continuación por parte del Sr. Presidente se da cuenta del siguiente punto

2.- Relación de facturas de importe superior a 6000 €

.- Se da cuenta de la relación nº: 48 por importe de 44.966,71.-€

Se dictamina favorablemente.



3.- Informes y solicitudes varias.

.- Facturas de importe inferior a 6000 €.

Se da cuenta de los listados nº:47, 49 y 50.

Visto.

.....

.- Alquiler social.

Se acuerda posponer la comisión (en la que están representados todos los grupos políticos con representación en el Ayuntamiento más el representantes de IRABAZI), encargada de fijar los criterios de adjudicación, al miércoles día 28 de septiembre (tras la Comisión de Asuntos para Pleno) por no haber podido asistir 2 de los miembros de la Junta y entenderse se trata de un tema importante.

Mila Sukia considera que hay que tener en cuenta la casuística y situación personal de cada uno de los beneficiarios.

El Sr.Gonzalez señala que entiende que los criterios deberían haberse establecido en las Bases y como no se ha hecho propone analizar y acordar los criterios de adjudicación para otra convocatoria y este año dar el 50% a todos los que han resultado beneficiarios.

Los criterios propuestos por el Sr.Gonzalez son los que siguen:

- Nivel de endeudamiento (necesidades básicas)
- Discapacidad y enfermedades de los miembros de la unidad familiar.
- Edad (preferencia mayores y niños)
- Ingresos brutos anuales
- Número de miembros de la unidad familiar.

La Secretaria mandará copia de la relación de beneficiarios con los datos a los miembros ausentes en esta sesión.

.....

Bosa de Trabajo de Peones.

El Sr.Alcalde considera conveniente renovar la bolsa de empleo de Peones.

.....

El Sr.Gonzalez pregunta sobre la Mesa de Movilidad.

Le responde el Sr.Alcalde que sería conveniente establecer una fecha para el inicio de los trabajos por la Mesa de Movilidad y lanzar convocatoria pública a la ciudadanía para que se inscriban en el proceso participativo para analizar temas como aparcamientos, zona azul, vados, flujos de tráfico, etc.

.....

El Sr. Gonzalez señala que a veces hay quejas entre los concejales de una falta de comunicación a nivel institucional, no como partidos políticos. Cree que hay que intentar mejorar, a nivel institucional insiste, la comunicación.

.....

La Secretaria informa de que en la próxima Junta de Gobierno aportará una relación de contratos que están en situación irregular, contratos cuya vigencia a finalizado hace tiempo y cree conveniente analizarlos para fijar las prioridades y planificar su adecuación a la legalidad.



A continuación por parte del Sr. Presidente se da cuenta del siguiente punto

4.- Ruegos y preguntas.

No hay.



Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, de la que se extiende la presente, de todo lo cual, yo el Secretaria accidental, certifico.